

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de interes materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 8; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

Tomás Carlyle

El notable historiador británico que lleva aquel nombre ha bajado al sepulcro tras ochenta y seis años de una vida consagrada al estudio, á la virtud y á la verdad.

Nació en Escocia en 1795. Su padre, pobre labrador, lo dedicó á la carrera eclesiástica, estudiando con tal motivo en Edimburgo teología, idiomas, literatura é historia, mostrando decidida inclinación á estos últimos estudios. Por dedicarse á ellos manifestó á sus padres su terminante decision de abandonar la teología, creyendo ser tan útil á la humanidad en el trabajo á que su vocacion le llamaba como en la carrera de la Iglesia.

Casado en 1822 y retirado á una quinta cerca de Dunfriars, pequeño oasis en medio de agrestes rocas y yermas llanuras, escribía notables artículos para la *Revista de Edimburgo* y la *Enciclopedia* de Brewster.

Amante de la literatura alemana, y admirador y amigo de Goethe y de Schiller, á quien consideraba como las dos primeras figuras de Alemania, estudió y tradujo algunas de las más notables obras de aquellos genios.

Más tarde, en 1830, sus artículos *Sartor resartus* llamaron mucho la atención. Publicados como traducción de una obra alemana, impresa en la villa «No se sabe dónde», eran en realidad una fina y amarga crítica de la sociedad inglesa de su época.

En 1837 publicó su *Historia francesa*; en 1840 su gran obra *El héroe*, trabajo no tanto histórico como filosófico; en sus *Cartas y discursos* de Oliverio Cromwell hizo apreciar á sus contemporáneos en lo que se merecía el gobierno del famoso protector; en sus numerosas obras posteriores narró de mano maestra los más notables acontecimientos acaecidos en su patria desde la caída de los Estuardos y la época brillante de Federico II de Prusia, á quien mostró gran afición.

En 1865 sucedió á Mr. Gladstone en el cargo de rector de la Universidad de Edimburgo. Ocho años más tarde el gobierno alemán le concedió la gran cruz del Mérito de Prusia, que aceptó, rehusando la de la Orden del Baño, que en 1875 había ofrecido el gobierno inglés.

Las notabilidades inglesas, sus compatriotas, que admiran sus trabajos profundos, sus investigaciones minuciosas, su amor á la verdad, celebraron el 80.º aniversario del historiador escocés, acuñando una medalla conmemorativa.

Viajó por Alemania, tierra á la que mostró mucha afición, y retirado últimamente á Chelsea, barrio de Londres, ha permanecido en este lugar hasta su muerte.

En sus obras se manifiesta su criterio individualista, su enemiga al sistema parlamentario y un misticismo extraño, propio de los primeros siglos de la Iglesia más que de nuestra época.

Carácter virtuoso, sencillo y austero, amante apasionado de la verdad, de la realidad, fué enemigo de la mentira, de la apariencia, de la frivolidad y del vano orgullo.

Con estas cualidades se comprende cómo en su obra *El héroe* conceptuó á los que merecen este nombre como seres providenciales que, puesto que con su evidente superioridad se ponen fuera del nivel de sus contemporáneos, tienen el derecho de guiar los hombres y éstos el de obedecerles; cómo ensalzó la figura de Federico II de Prusia, en quien veía genio y verdad; cómo justificó la misma conducta de Federico Guillermo, el que regalaba solares á sus cortesanos, y bastonazos si no edificaban en conducta, á la que denominó el buen sentido inarticulado; cómo, odiando el orgullo, la farsa brillante y engañosa apariencia de los Luis en Francia, consideró á la Revolución francesa como una venganza divina y popular contra la altanería y el vicio, contra la tiranía y la mentira.

Esta misma manera de considerar las cosas le impulsó á escribir en 1870 en el *Times* unas vigorosísimas cartas anunciando el triunfo de Alemania, en donde era todo verdad y seriedad, sobre Francia, en donde sucedía lo contrario.

Su estilo hermanaba perfectamente con su carácter y con su conducta. Mezcla ex-

traña de familiaridad y de misticismo apocalíptico, de inventiva y de realismo, llevado á su último límite, encuéntrase en él algo del vigor bíblico y la sencillez espartana; estilo original que al principio causa extrañeza y despegue, y despues afición y encanto al ver fundidos con tan sencillo arte tan varios elementos.

Tal fué el carácter y tales las obras del famoso historiador. Su figura era tan venerable como sus escritos.

En estos tiempos, en que si sobran talentos faltan caracteres, si hay actividad no abundan la constancia y la virtud austera, no es de extrañar haya que hacer cumplida justicia al que posee estas cualidades y dedica toda una larga vida al trabajo y la investigación de la verdad, y acaba su existencia contando con el aprecio y admiración de sus contemporáneos, sea cualquiera su modo de pensar.

Así le ha sucedido al filósofo de Chelsea.

Andorra

Con este título publica *Il Secolo*, de Milan, un artículo descriptivo de la poderosa república de Andorra.

Dice así el colega italiano:

«En un rincón de la Península Ibérica próximo á la frontera francesa, en la falda del Pirineo y en un extenso valle, se halla la república de Andorra, estado semi-independiente de la Cerdeña entre Foix y Urgel.

Cuenta 20.000 habitantes próximamente en un territorio de 500 kilómetros cuadrados.

Los principales elementos de vida de aquel pueblo son los ganados, la leña y el carbon, lana y hierro.

La república se halla bajo la protección de Francia y del obispo de Urgel.

Gobierna un Consejo general compuesto de veinticuatro individuos elegidos cada cuatro años, y presididos por un primer síndico, al que auxilia otro, segundo síndico, en sus funciones gubernamentales. Estos síndicos son elegidos de dos en dos años entre los miembros del Consejo.

El poder ejecutivo corresponde al primer síndico; el poder judicial lo ejercen dos vicarios y un juez civil nombrado por Francia y el obispo de Urgel.

Esta inverosímil combinación de feudalismo y libertad data del tiempo de Carlo Magno.

El magnífico emperador de los franceses luchaba contra los visogodos de España cuando los habitantes del valle regado por el Ondino y el Embalira se le ofrecieron incondicionalmente.

Para recompensar aquel arranque de valor espontáneo acordó una Carta á los andorranos, documento que se conserva original en un arcon de hierro en Andorra Vieja, capital de la república.

Los nobles y los obispos del país vecino molestaron en diversas ocasiones á la república andorrana y le impusieron tributo, que en 1790, con la abolición de los derechos feudales, cesaron de pagar, quedando libres de cargas aquellos modestos habitantes de la patria del Viejo Pastor.

Napoleon I, al pasar el Pirineo para entrar en España, entró en Andorra y quiso trazar su firma bajo la de Carlo Magno en la famosa Carta; aceptó el título de protector de la república que los vecinos le ofrecieron con su habitual desprendimiento, y les ofreció hacerles una constitución ó código legislativo completo.

Pero las agitaciones de Europa y la guerra impidieron al emperador de los franceses el cumplimiento de su promesa, y en 1846, los hombres notables del país promulgaron un código sencillo, que en solos cien artículos comprende todas las leyes civiles y criminales de la gran república.

En Andorra no se usan abogados, ni notarios, ni alguaciles; todos los contratos son verbales y bajo palabra de honor andorrano.

Cuando se pronuncia alguna sentencia de muerte (lo cual sucede muy rara vez, y es necesario que lo acuerden los veinticuatro consejeros), el culpable no es guillotinado ni sufre la pena de garrote; le conducen con los ojos vendados al borde de un precipicio, cuya profundidad no se conoce, y que se halla en la calle que conduce á Cataluña, y una vez allí, ya se

comprende el resto, le arrojan como un baul y se retiran á comer. Pero ese horrible tormento no se ha aplicado en estos tiempos modernos.

Hablan en catalan y escriben en castellano casi correcto.

Todos los andorranos sirven con las armas á su país desde la edad de diez y seis años á la de sesenta. Un capitán nombrado por el Consejo instruye á los ejércitos en la táctica militar.

El derecho de llamar los soldados á las armas (lo cual no sucede con frecuencia) corresponde exclusivamente á los vicarios.

La causa de los disturbios que conmueven á la formidable república es la actitud de dos parroquias que niegan su obediencia al nuevo gobernador.

En la noche del 3 del corriente fueron atacadas por las otras cuatro parroquias. Miguel Vidal, encargado del ministerio público, y otro de los guerreros, quedaron mal heridos y prisioneros en la batalla, y los vecinos de la parroquia de Canillo puestos en desordenada fuga.

¡Noche triste! ¡Noche de luto y horror en aquella comarca!

¡Dos heridos!

Il Secolo cree que interviendrá Francia para evitar el derramamiento de sangre andorrana.

¡Dios salve al Valle de Andorra!

El Daily Phonograph

Varios periódicos han reproducido en los Estados Unidos el anuncio de una singular innovación realizada recientemente en aquel país: la de la creación de un periódico fonográfico. Por más que esta novedad se presente como una simple broma, no deja de tener cierta importancia, puesto que al cabo se trata de una cosa perfectamente realizable, y no tendría nada de extraño que dentro de algunos años hubiera periódicos fonográficos, y que el *Daily Phonograph* se convirtiese en una realidad.

Hé aquí la noticia en cuestion, tal como la han referido los periódicos americanos: «En Nueva York acaba de aparecer un periódico muy singular, titulado *The Daily Phonograph*, que se publica sin caracteres ni papel.

Como lo indica su título, es una aplicación ingeniosa del famoso aparato de Edison. Un Sr. William Limers ha tenido la idea de multiplicar, por medio de la galvanoplastia, la hoja de estaño que en el fonógrafo, que todo el mundo conoce, recoge las impresiones sonoras. Algunos capitalistas de Broadway le han facilitado un millón de dollars para fundar un diario que ahorre á sus suscritores el trabajo de la lectura y les permita oír un discurso pronunciado en el Congreso como si le oyeran en el mismo salon de la Cámara.

El *Daily Phonograph* ha distribuido gratis 10.000 fonógrafos de iguales dimensiones, á otras tantas personas que se han comprometido á suscribirse, y en la oficina de redacción (Newschool street) se encuentra el fonógrafo central, en el que se habla el periódico.

La hoja de estaño en el fonógrafo es reproducida tantas veces como se necesita para distribuir un ejemplar á cada suscriptor. En lugar de un mal papel impreso, el suscriptor recibe cada mañana por el repartidor un paquete de hojas de estaño, que, por una disposición muy sencilla, el criado las coloca en el cilindro del fonógrafo, monta un aparato de relojería y lleva el instrumento al gabinete de su amo. Éste, al despertar, oprime un boton, el cilindro entra en movimiento y vierte en alta y en inteligible voz el contenido del *Daily Phonograph*.

Lo más fuerte es que se afirma que el invento es espléndido, bajo el punto de vista del negocio, pues los gastos del periódico son relativamente menores que los de sus colegas impresos.»

Centenario de Calderon

La comision designada por los representantes de la prensa de Madrid para entender en los trabajos del Centenario del insigne poeta D. Pedro Calderon de la Barca ha solicitado por medio de una circu-

lar el valioso concurso de sus colegas de provincias para llevar á cabo el pensamiento patriótico de honrar con públicas fiestas la memoria de aquel genio de nuestra literatura dramática. La comision suplica á los directores de los periódicos más antiguos de cada provincia convoquen á sus colegas de la misma para que expongan lo que estimen más conveniente al éxito del propósito que á todos anima, y se asocien á los diarios de la capital de la Monarquía para mayor solemnidad de los festejos.

Si por cualquier motivo hubieren dejado de recibir la circular á que nos referimos, suplicamos, en nombre de la comision, á los directores de los periódicos más antiguos de cada provincia convoquen á la mayor brevedad posible á sus compañeros, y comuniquen á la mencionada comision de la prensa de Madrid los acuerdos que adoptasen para corresponder al llamamiento que se les ha hecho.

A nuestros colegas de la corte les rogamos acojan en sus columnas las líneas precedentes, para que puedan, teniendo así mayor publicidad, llegar más fácilmente á conocimiento de los directores de los periódicos que no hayan recibido dicha circular.

Sociedades

científicas, artísticas y literarias

Hoy á las diez de la mañana dará una conferencia el Sr. D. Manuel Prieto y Prieto sobre «El perro en su relacion con la ganadería», en el Conservatorio de Artes y Oficios (Ministerio de Fomento). A las once, conferencia del Sr. D. Joaquin Batres sobre «Consideraciones acerca del análisis espectral», en el Liceo Escolar Matritense (travesía del Fúcar, 14). A la una, certámenes científico en honor del eminente anatómico español Fourquet, en el salon de actos públicos de la Facultad de Medicina. A la una y media, reunion de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, en la Económica Matritense. A las dos, recepción del Sr. D. Manuel Oliver Hurtado, en la Real Academia de San Fernando; el Sr. D. Pedro de Madrazo contestará al discurso de entrada. A las dos, reunion de la Liga contra la ignorancia, en el salon de subastas de la tercera Casa Consistorial, para constituirse. A las nueve de la noche, conferencia de D. Francisco Lastres sobre «Influencia de la mujer en la reforma penitenciaria», en El Fomento de las Artes.

Espectáculos

Despertar en la sombra es el título de una obra estrenada anoche en el Teatro Español, original del Sr. Cavestany.

Sin que el argumento sea una novedad, ni mucho ménos, está perfectamente desarrollado, y tiene toda la obra una versificación fluida y correcta, que corresponde al nombre del joven é ilustrado poeta.

En el desempeño estuvieron admirables la señora Marin, la señorita Mendoza Tenorio y los señores Vico y Calvo (D. R.).

El público, que era numeroso y distinguido, escuchó con religioso silencio, y al terminar el segundo acto, rompió en una salva de aplausos, pidiendo el nombre del autor al mismo tiempo; pero el Sr. Cavestany no se presentó hasta final del drama, haciéndolo entonces cinco veces consecutivas.

Anoche se verificó en el Teatro de Apolo una escogida funcion á beneficio del tenor Sr. Dalmau.

La hermosa producción de los señores Campo Arana y Llanos, *Tierra*, obtuvo un éxito muy satisfactorio, y su música fué tan aplaudida como la noche en que tuvimos el gusto de escucharla por primera vez en el teatro de la calle de Jovellanos.

La nueva zarzuela *Has bien...* es un arreglo del frances hábilmente hecho por el señor Dalmau, con música del maestro O'Kelli.

El argumento es sencillísimo, y se refiere á una aventura amorosa del compositor Salieri, que no ofrece por cierto extraordinario interes ni gran movimiento escénico. La obra, no obstante, está bien

versificada, y contiene rasgos de excelente efecto. La música es deliciosa.

La parte encomendada á la señorita Soler Di-Franco fué perfectamente cantada, y su ejecución nos permitió comprender todo el valor que encierran las bellas é inspiradas melodías de la opereta en cuestion. El Sr. Dalmau interpretó su papel discretamente.

Entrambos artistas fueron llamados varias veces al palco escénico.

El soneto de Ayala, *Dame, Señor, tu firme voluntad*, puesto en música por el eminente maestro Arrieta, produjo verdadero entusiasmo en el auditorio y fué repetido enmedio de atronadores aplausos.

Restáanos hablar de la última parte del programa.

La nueva zarzuela *Un minuto*, letra del Sr. Dalmau, y música del maestro Nieto, es un *imbroglío* lleno de peripecias y chistes de buen género, que fué ejecutado á las mil maravillas por los artistas encargados de su interpretacion.

La señorita Gonzalez y los Sres. Ferrer y Banquells declamaron y cantaron con mucha gracia y desenvoltura, y fueron llamados multitud de veces á la escena en compañía de los autores de la obra.

La música del maestro Nieto es sencilla, fácil y original, y revela que dicho señor ha tenido esta vez en cuenta los consejos que la crítica le ha dado en varias ocasiones. Toda ella es en extremo agradable, principalmente el duo de tiple y baritono, que mereció los honores de la repetición, y el aria que cantó con verdadero acierto la señorita Gonzalez.

El público salió anoche muy complacido del elegante coliseo de la calle de Alcalá.

Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—Funcion 91 de abono.—Turno 2.º impar.—Lucia di Lammermoor.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 1.º par.—Sainete.—Despertar en la sombra.—Robo doméstico.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno impar.—Los titiriteros.—Artistas á gala.—Baile.—Intermedios por los Baretta Dorst.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—El guardian de la casa.—¡Anda, valiente!

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 3.º impar.—¡Tierra!—Haz bien.—Un minuto.

VARIEDADES.—A las ocho.—La canción de la Lola.—Que ustedes lo pasen bien.—El hijo de mi amigo.—Un almuerzo para dos.—Ya pareció aquello.

LARA.—A las ocho y media.—De Cádiz al Puerto.—La receta.

ESLAVA.—A las ocho y media.—La primera y la última.—¡Ya somos tres!—La salsa de Aniceta.—¡Eh! ¡A la plaza! ¡A la plaza!

MARTIN.—A las ocho y media.—La isla de San Baladrán.—Servir para algo.—El proceso del can-can.

MADRID.—A las siete.—En el portal de mi casa.—¡Venga de ahí!—El teatro de Madrid.—Un congreso de gitanos.—Baile.

RISA.—A las cinco.—Perico el emperador.—No hay humo sin fuego.—Dos y uno.—El que nace para ochavo.—La calentura.—Una noche toledana.—Los palos deseados.—Baile.

PRICE.—A las ocho y media.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte la familia Antonio.

ALHAMBRA.—Gran baile de tres de la tarde á tres de la madrugada.

CAPELLANES.—Baile de tres á siete de la tarde.—Gran baile de máscaras de nueve de la noche á tres de la madrugada.

BOLSA.—Gran baile de tres y media de la tarde á tres de la madrugada.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana.)—Batalla de Tetuan por Castellani, abierto todos los dias de diez á cuatro y media de la tarde.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado en el Dos de Mayo.)—Entrada, una peseta. Los miércoles, dos pesetas.

Cultos

SANTOS DEL DIA 14.—San Valentin, presbítero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepcion, fundador.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde se celebrará á San Juan Bautista de la Concepcion, con misa mayor y sermón, que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde completas.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Destierro, en San Martin, ó la de los Arquitectos, en San Sebastian.

Gaceta Universal

MADRID 13 DE FEBRERO DE 1881

Impacencias incomprensibles

Seis años han necesitado disfrutar del Poder los conservadores para demostrarnos las excelencias de su política; seis años que han transcurrido rápidamente para ellos y con terrible lentitud para la Nación...

Si los deseos, si las impacencias de la prensa conservadora no reconociesen otro objetivo que el de pretender crear obstáculos desde un principio á la marcha y desenvolvimiento normal de nuestras doctrinas gubernamentales...

Pero la oposicion conservadora ni ha olvidado ni desconoce esto: ella sabe perfectamente que ningún partido puede desarrollar en el Poder sus planes de gobierno mientras no se rodee del personal necesario y suficientemente adicto para que sus órdenes se cumplan con entera fidelidad...

En vista de esto, no espere la prensa canovista que sus injustos ataques encuentren eco en la opinion, y con tanto más motivo, cuanto que esa prensa carece de autoridad para dirigirlos.

Cuando los conservadores eran gobierno y nosotros les pedíamos uno y otro día reformas y procedimientos en bien del País; cuando nos lamentábamos de aquella situación, que esterilizaba todas las fuerzas vivas y productoras de esta nación...

¿Cómo ahora exige del partido liberal-dinástico lo que los conservadores no hicieron en tantos años de gobierno?

Desengañense los colegas conservadores: por ese camino nada conseguirán. Repriman sus impacencias, esperen, si bien no habrán de esperar tanto como nosotros hemos esperado, ni mucho menos, y ya se convencerán...

Hechos y dichos

Recordando La Epoca que el señor ministro de Hacienda tiene hecho un concienzudo estudio del estado en que se encuentran las dependencias de la Deuda, excita su celo para que no dilate la organizacion que las mismas reclaman...

Al efecto propone el estimado colega al señor ministro de Hacienda las siguientes bases:

Primera. Organizacion de la direccion en la misma forma y con las mismas atribuciones que las demas de Hacienda, teniendo contaduría y tesorería especiales por la índole de los servicios á ella afectos.

Segunda. Prohibicion de reconocer ningún derecho que entrañe gasto al Tesoro sino á virtud de acuerdo ministerial.

Tercera. Distribucion del personal en armonía con las necesidades actuales de aquel centro, que son diferentes al año 1851 y siguientes...

Aunque no conocemos los proyectos del Sr. Camacho, abrigamos la íntima conviccion de que responderán á las necesidades del servicio.

De El Fenix: «Verdad es que el conde de Xiquena ha sido tambien moderado, y hoy es fusionista y gobernador, y ofrece su coche para que lleven á los republicanos á la cárcel...

Replica muy oportuna de La Mañana: «Efectivamente, ¡qué cosas! y ¡qué diferencia!

El señor conde de Xiquena lleva á los republicanos en coche, y El Fenix los llevaría en un pollino y emplumados, como en los buenos tiempos del absolutismo.

Dice anoche un colega: «Por virtud de una carta sumamente cortés que ayer dirigí al Sr. Cánovas al Sr. Sagasta exponiéndole algunas dudas sobre la compatibilidad de la presidencia de la Junta Nacional de Socorros con el cargo de primer ministro...

Lo de las simpatías que tiene en las provincias de Levante el señor Cánovas es punto muy discutible; pero aplaudimos la conducta del señor Sagasta.

Leemos en nuestro apreciable colega La Iberia: «Se necesita todo el desenfado que tiene El Tiempo para escribir en serio las siguientes líneas:

«Es curioso el hecho, que no ocultan los mismos ministeriales, de que los nuevos ministros, al recorrer las listas del personal de sus respectivos departamentos, encuentran á sus amigos en las posiciones que ocupaban antes de 1875.

La situación liberal conservadora tiene la gloria de no haber convertido los destinos públicos en patrimonio de afortunadas pandillas, como ahora pretende hacerse.»

Lo que ahora se hace, enténdalo bien El Tiempo, ya que aparenta ignorarlo, es precisamente lo contrario de lo que practicarían sus amigos en 1875.

Nuestro partido ha respetado las bases que regulan el ingreso y los ascensos de los empleados públicos contenidas en la ley de presupuestos de 1876-77, mientras que los conservadores infringieron las de las carreras diplomática y consular, no reconocieron la inamovilidad concedida á los funcionarios del ramo de Aduanas y trastornaron por completo la Administración...

Aun esa misma ley que invoca el colega ha sido infringida por sus correligionarios, empezando por no formular los reglamentos que determina la disposición tercera del art. 26.

Hablar de pandillas El Tiempo es la cosa más peregrina que se le podía ocurrir al diario del señor conde de Toreno, y eso que ha tenido ocurrencias chistosísimas, siempre recogidas y aprovechadas con oportunidad por El Siglo Futuro.»

Pues aún verá La Iberia mayores desenfados, cuando se convengan los conservadores de que el Gobierno no hará nada contra la ley de empleados y vean seguros á muchos de sus amigos en los puestos que ocupan.

No sabemos qué objeto se propondría ayer La Política al escribir el siguiente suelto: «Imponente estaba á la una de anoche la calle de Alcalá con la presencia en ella

de todo el cuerpo de orden público y algunas parejas de guardia civil que recorrieran el trayecto de la misma, así como el de otras calles adyacentes.

Ninguna persona de las que transitaban anoche por las calles de Madrid se daba cuenta de lo que había ocasionado semejantes precauciones, tomadas por las autoridades, y esto hizo que muchas de ellas se retrasasen á sus casas antes de la hora que tienen por costumbre.

También circularon ciertos rumores, de cuya exactitud no respondemos, de que las tropas estaban en los cuarteles sobre las armas.

Esperamos que los periódicos ministeriales no digan alguna cosa de todo esto, para evitar otra vez el pánico que semejantes medidas ocasionan.»

En primer lugar, diremos que es completamente inexacto lo que dice La Política.

En segundo lugar, nos permitiremos hacerle una pregunta: ¿Qué le habría pasado durante la anterior situación al periódico de oposicion que se hubiera atrevido á escribir el suelto que hemos copiado?

Pero el Gobierno actual desprecia esas armas de mala ley.

Las cotizaciones

En la última semana

El mercado ha tenido algun descenso en la semana, como siempre que ocurre un cambio de verdadera trascendencia política; pero la baja venía ya verificándose antes de la caída del Gabinete conservador...

El único papel que no ha experimentado depresion son las acciones del Banco de España, que mantienen su curso de 300.

Precios medios en Enero

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Renta perpetua al 3 por 100 interior (21'830), Idem id. exterior (22'840), Deuda amortizable al 2 por 100 interior (41'110), Idem id. exterior (44), Idem del personal (77'750), Bonos del Tesoro (98'980), Resguardos al portador de la Caja de Depósitos (95'800), Banco Hipotecario, cédulas al 6 por 100 (104'325), Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior (100'570), Idem id., serie exterior (100'570), Idem del Tesoro sobre el producto de Aduanas (100'060), Billetes hipotecarios de Cuba (93'350), Acciones de carreteras, emision de 1 de Abril de 1850 (90), Idem de 31 de Agosto de 1852 (74'750), Idem de 1 de Julio de 1856 (75), Obras públicas de 1 de Julio de 1858 (70), Obligaciones generales por ferrocarriles, de 500 pesetas (42'555), Idem id., de 5.000 pesetas (42'750), Idem de ferrocarriles de Alar á Santander (43'110).

Cuba

Ayer recibimos correspondencias y publicaciones de aquella Antilla. Los periódicos de Matanzas dicen que adelantan con prodigiosa rapidez los trabajos para la Exposicion, y que el plazo para la apertura de ésta no sufrirá retraso alguno.

Las prisiones llevadas á cabo entre los individuos complicados en la causa que se instruye por defraudaciones en la ordenacion de Marina son hasta la fecha de la salida del último correo las siguientes: Cinco jefes, Tres oficiales, Cinco escribientes, Seis contratistas.

Ademas un contratista y un escribiente prófugos y á quienes se llama por edictos. Elevada á plenario la causa, adelantada rápidamente, y en breve se verá en Consejo de guerra.

Las persistentes lluvias que han descargado sobre algunas comarcas productoras del tabaco han llevado la alarma al espíritu de los labradores, que tan satisfechos se encontraban con el brillante estado de las cosechas.

El cambio del oro abrió en la Habana el día 22 de Enero al precio de 101 1/2 á 101 3/4 por 100 papel, y cerró de 101 á 101 1/4, ó sea de pesos 201 á pesos 201 1/4 en billetes por 100 pesos en oro.

Ninguna otra cosa de interes trae el correo de Cuba llegado ayer. El Times de Nueva York da interesantes detalles sobre el desfalco recientemente descubierto en las oficinas de la administración de Marina de la Habana.

«Los fraudes descubiertos en la administración de la Comandancia de Marina de la Habana continúan siendo objeto de todos los comentarios; se han hecho revelaciones de tal naturaleza sobre la conducta de personas ricas y de alta posición, complicadas en aquellos fraudes, que el pueblo quedaria asombrado si oyese sus nombres. Lo que acaba de ocurrir y el recuerdo de lo que hizo Domenech y de lo que entonces se supo de personas que todo el mundo reputaba honradas, hacen desear del resultado final de la investigación comenzada, pues se teme que quedarán impunes los culpables, ó que serán perseguidas muchas personas inocentes.

El comandante general de Marina continúa tomando disposiciones enérgicas y acertadas que lo hacen acreedor á todo género de elogios. Ha nombrado al capitán de puerto de la Habana, Sr. D. Manuel Delgado, fiscal de la causa que se ha formado á los culpables, y se espera que muy pronto comparecerán éstos ante un Consejo de guerra. Hasta la fecha han sido presos cinco jefes de negociado, tres oficiales, cinco empleados de menor categoría y seis contratistas. Otro de éstos y un empleado, ambos acusados de complicidad en los hechos, han conseguido eludir el arresto, y se les ha citado por edicto para comparecer ante el tribunal correspondiente.

El Sun publicó noticias idénticas en su número del 27, y otros periódicos han hecho alusiones repetidas á esos desgraciadísimos sucesos.

Por último, Las Novedades, el órgano que defiende valientemente los intereses españoles en Nueva York, dice:

«Los que hoy han manchado su propio nombre al tratar de defraudar la Hacienda patria y de burlar la confianza que en ellos había puesto el Gobierno de la Nación, han elegido pésima época para emplear sus malas artes. No se hará esperar el justo castigo que su rastrera conducta merece y que el buen nombre de la administración española en Cuba reclama.»

Dimisiones y nombramientos

Ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Ultramar D. Ramon Rodriguez Correa.

El Sr. Gonzalez Marron, nombrado subsecretario de Gracia y Justicia, no tomará posesion de su cargo hasta mañana, por hallarse hoy ligeramente indispuerto.

Don Francisco Moreu y Sanchez tomó ayer posesion de la Direccion general de Beneficencia, habiendo dirigido al personal de la misma frases afectuosas con tal motivo.

Anoche tomó posesion del cargo de jefe del personal del Ministerio de la Gobernacion el ilustrado periodista D. Manuel Lallana. Su nombramiento ha sido muy bien recibido por las excelentes prendas personales que distinguen á nuestro compañero en la prensa.

Ayer se recibió la dimision de los alcaldes de Alicante, Almería, Barcelona, Coruña, Huesca, Jaen, Leon, Lérida, Lugo y Salamanca y de toda la comision provincial de Lérida.

Ha sido designado para gobernador de Málaga el Sr. Carreño; para Alicante, el Sr. Somoza; para Segovia, el Sr. Jimenez Flores, y para Badajoz, el Sr. Benayas.

Han sido nombrados oficiales de la secretaria de la Presidencia del Consejo de ministros los Sres. Lopez Marin y Moratilla (D. Virgilio).

Ha dimitido su cargo el jefe del departamento de emision en la Direccion general de la Deuda, Sr. Eulate.

Ayer firmó S. M. los decretos nombrando gobernadores: de Castellon, D. José Más y Salvador; de Avila, D. Emilio de Zayas y Trujillo; de Ciudad Real, D. Rafael Bethencourt; de Córdoba, D. Pedro Pastor y Pagan; de Huelva, Sr. Luis Ibarra; de la Coruña, Sr. Couder; de Navarra, D. José Maria Gaston; de Canarias, D. Tomás Lara Calzadilla; de Logroño, D. Tadeo Salvador; oficial primero de la Presidencia, D. Luis Rute; secretario del Gobierno de Madrid, D. Enrique Garcia Ceñal.

Ha sido nombrado director de Hacienda de la isla de Cuba el Sr. D. Julian Zugasti.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de subsecretario á D. Saturnino Estéban Miguel y Collantes, y nombrando para este cargo á don Eduardo Leon y Llerena, y oficial primero de la secretaria á D. Luis de Rute y Lines.

Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de subsecretario de este ministerio á D. Nicanor Albarado, y nombrando en su lugar á don Pedro Gonzalez Marron.

Otro indultando á Pedro Enrique Toro y á D. Mariano Polo y Sevilla del resto de las penas que les fueron impuestas. Otro conmutando la de catorce años y

ocho meses de reclusion impuesta á Francisco Rodrigo, por la de seis años y un día de prision mayor.

Ultramar.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de subsecretario de Ultramar á D. Ramon Armas y Saenz; de director de Administracion y Fomento á D. Joaquin Maldonado y Macanaz; de oficial de secretaria de la clase de primeros á D. Modesto Fernandez y Gonzalez, y de oficial de la de terceros á D. Joaquin Antonio de Cezar; y nombrando director de Administracion y Fomento de este ministerio á D. Adolfo Merelles Caula.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando un acuerdo de la comision provincial de Almería que declaró incapacitado para desempeñar los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Doña María á D. Pedro Gonzalez Luzon, y dejando sin efecto un acuerdo del gobernador de Sevilla en la parte relativa á la suspension de secretario del Ayuntamiento de Guadalcanal, D. Julian Gil de Bernabé.

Fomento.—Reales órdenes desestimando la autorizacion solicitada por D. José Carbó para establecer un puente de madera sobre el rio Ter.

—Rehabilitando la subvencion de 3.670 pesetas concedidas al pueblo de Zafrá para las obras del edificio escuela, y concediendo al pueblo del Rollo (Soria) una subvencion de 5.000 pesetas con el mismo destino.

Interior

En la aldea de Oset, término de Alcuéllas, tenia asustados á los vecinos un sujeto de malísimos antecedentes, á quien se atribuian cuantos robos y fechorias venian ocurriendo de algun tiempo á esta parte, y de los que no se le podia hacer responsable por ser muy ducho en el oficio. Por fin, y con motivo de un robo de tres cahices de trigo, no ha podido sustraerse á las pesquisas de la guardia civil, que lo ha puesto á buen recaudo, suministrándole los antecedentes del prójimo en cuestion.

Leemos en El Mercantil Valenciano: «El antiguo y reputado médico de Catarroja, Sr. Llorca, ha sido victima de un atentado brutal, digno sólo de un pueblo africano.

El hecho es tan cobarde é indigno, que bastará que lo relatemos sin comentario de ningún género, para que todo hombre honrado proteste contra él, y las autoridades procedan contra sus autores con la energía que el caso reclama.

Se dice de público que, apenas efectuado el cambio de Ministerio, el alcalde de Catarroja y sus amigos políticos conservadores-liberales, que deben muchos favores á los Sres. Cerdá, Casa-Ramos, Botella, etc., se ofrecieron en cuerpo y alma al constitucional D. Jacobo Sales, aspirante, segun creemos, á la representacion en las próximas Cortes del distrito de Torrente. Es probable que el Sr. Sales rechazara el ofrecimiento, estando como está en buenas relaciones políticas con el citado médico Llorca, afiliado desde hace mucho tiempo al partido constitucional.

Pero es el caso que en el andén de la estacion de Catarroja esperaban treinta ó cuarenta amigos del alcalde (su hermano inclusive) el tren-correo en que viajaba con direccion á Madrid el Sr. Sales, y en el que iba tambien el médico Llorca.

Apénas este último se apeó del vagon, fué acometido por aquella turba, capitaneada por el alcalde y su hermano, quienes arañaron, golpearon y derribaron en el suelo al infelice médico, que sólo pudo librarse de mayores peligros gracias á la oportuna intervencion de la guardia civil.

Del hecho tienen conocimiento el gobernador y el juez de primera instancia de Torrente. Hemos ofrecido no hacer comentarios y no los hacemos. Nos basta y sobra relatar lo ocurrido para que no se atreva nadie á echar tierra en el asunto.»

Escriben de Palafrugell que, apénas instalada en aquella villa la Caja de Ahorros, los maestros públicos Sres. Pascual y Roure y Armada han creado en sus escuelas una Caja escolar, siendo altamente satisfactorios los resultados que han producido en el primer mes de su fundacion, pues el número de imponentes se eleva á 64, y á 97 pesetas el valor de las imposiciones.

El domingo por la noche penetraron ladrones en la iglesia de Valverde, á una legua de Ciudad Real, y robaron las alhajas que habia lucido la Virgen en la procesion de aquel día. Con este motivo, se han hecho prisiones en aquella capital y en Miguelterra.

Un comerciante de harinas de San Andres de Palomar se suicidó el martes arrojándose á la vía férrea, despues de intentar en vano pegarse un tiro.

Se ha concedido á los pueblos de Benafar de les Valls, Quartell, Quart de les Valls y Faura, del distrito de Sagunto, moratoria por término de un año, que vencerá el 30 de Junio próximo venidero, para satisfacer la contribucion territorial del corriente año económico, fundándose en las pérdidas de las últimas cosechas, por haber continuado la sequía que hace bastantes años se experimenta en aquellos campos.

Exterior

Paris 12. En vista de la anarquía de la república de Andorra, el ministro de Negocios extranjeros de Francia ha comisionado al Sr. Imbert Degoupeyre, antiguo cónsul,

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café, y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonada, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frio, cerando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pederrias, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pederrias, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pesino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id. 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA AGREDITADA

DE

VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 20 de Febrero saldrá de Cádiz y el 24 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

ÁURRERA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA ECONOMIA. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese. Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses

Local nuevo

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑIA



COLONIAL

Mayor, 18 y 20.

Montera, 8.

P. R. D. I. R.
 á los grandes almacenes del

PRINTTEMPS EN PARIS

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los grabados de los preciosos modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Bonetas, etc.

Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en Lengua CASTELLANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta postal ó carta franqueada

Les Grands Magasins du Printemps, en Paris

Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían GRATIS y FRANCO todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO de PORTO desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones expresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIJIRSE:
 Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA EXACTITUD

PRECIADOS, 72

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

En este nuevo establecimiento se hacen encargos de todas clases y los tan exquisitos PASTELES DEL PARAISO, que tanta aceptación han conseguido.

PRECIADOS, 72

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO